



ANEXO N°6 COMPROBANTE DE RECHAZO FUNDADO DE AYUDAS TÉCNICAS AÑO 2022

El rechazo fundado de la(s) Ayuda(s) Técnica(s), se entenderá como el acto de devolución del (de los) elemento(s) recibido(s) por el(la) usuario(a) al proveedor o al funcionario de la Dirección Regional correspondiente. El(la) usuario(a), o su representante, debe señalar con claridad el o los motivos que fundamentan este rechazo.

En _____, a _____ de _____ del _____

Yo _____, RUN _____ - _____
rechazo en calidad de persona con discapacidad _____ o gestor de postulación _____, la(s) siguiente(s)
Ayuda(s) Técnica(s):

Entregadas por parte del proveedor _____, mediante su profesional o
funcionario autorizado Sr(a) _____. Lo anterior, atendido(s) al o a los
siguientes motivos:

- Ayuda Técnica entregada en mal estado, incompleta y/o con signos de uso
- Ayuda Técnica entregada no corresponde a lo solicitado en la postulación y/o rectificación
- Ayuda Técnica no responde a necesidades del usuario, asociado a indicación emitida por el profesional responsable
- Ayuda Técnica no responde a necesidades del usuario, asociado a cambios significativos en la situación de salud
- Errores del usuario de la plataforma en la selección de la Ayuda Técnica requerida
- Otro _____

La(s) ayuda(s) técnica(s) rechazadas son o serán restituida(s) presencialmente por la persona con discapacidad o gestor de postulación, ante personal de proveedor autorizado o el funcionario(a) responsable de la Dirección Regional correspondiente.

IMPORTANTE: Marque si mantiene o no la necesidad de Ayuda Técnica postulada SI NO

FIRMA DE QUIEN RECHAZA